



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000823-02**

*Rechazo por la Comisión de Sanidad de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a volver a abrir el consultorio médico de Bobadilla del Campo de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, con la presencia de un médico y una enfermera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 22 de febrero de 2024.*

### **PRESIDENCIA**

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000823, presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a volver a abrir el consultorio médico de Bobadilla del Campo de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, con la presencia de un médico y una enfermera, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 250, de 22 de febrero de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de marzo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández